

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: PID2021-128461OB-I00			
Título: Proyectos de Generación de Conocimiento - Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023			
Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: POLIMEROS HELICOIDALES PARA LA LIBERACION DE GENES EN CELULAS MADRE MESENQUIMALES			
PERÍODO AYUDA:		INICIO: 01/09/2022	FIN: 31/08/2025
CENTRO Inv. Principal: CICA			
OBJETO DEL CONTRATO: Realización de las tareas descritas en la memoria de la convocatoria de contratación Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: CICA, Lunes a Viernes, 9 am a 5 pm			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: grupo 1			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador/a asociado/a <input type="checkbox"/>		Investigador/a en formación <input checked="" type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado SUG	
Técnico/a de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>		Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>	
Técnico/a administrativo/a <input type="checkbox"/>		Ayudante administrativo/a <input type="checkbox"/>	
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>	FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01/09/2023
TIPO DE CONTRATO: Indefinido <input type="checkbox"/>		Duración determinada <input checked="" type="checkbox"/>	
FECHA FIN CONTRATO: 31/08/2025			
RETRIBUCIONES BRUTAS : €1.516,67			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0509210952 541A 64902			

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Estar matriculado en un programa de doctorado del SUG
REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.
Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la Referencia de la convocatoria .
PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Titulares: Francisco Fernandez Trillo, Ana Rey Rico; Roberto Brea Fernández. Suplentes: Elena Pazos Chantrero y Juan A. Fafián Labora
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña/Ferrol, de de
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.:

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
V5rPtkj1CjpG0a0WGBBDmg==	Asinado	17/04/2023 16:33:21
Asinado Por	Página	1/3
Observacións		
Url De Verificación		https://sede.udc.gal/services/validation/V5rPtkj1CjpG0a0WGBBDmg==
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	



Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	V5rPtkj1CjpG0a0WGBBdmg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Francisco Fernández Trillo	Asinado	17/04/2023 16:33:21
Observacións		Páxina	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/V5rPtkj1CjpG0a0WGBBdmg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

1) Tareas a realizar

Este proyecto desarrollará una metodología sintética para preparar nuevos agentes de entrega de ADN en cultivos celulares primarios de células mesenquimales. Para ello el @investigador@contratado@ realizará las siguientes tareas:

- A. Búsqueda bibliográfica sobre diseño, resumen y caracterización estructural de polímeros helicoidales.
- B. Síntesis y caracterización estructural (por RMN, IR, UV-vis, espectrometría de masas, etc.) de los monómeros que contienen unidades de hidrazida o alcoxiamina.
- C. Síntesis y caracterización estructural (por RMN, IR, UV-vis, cromatografía de exclusión por tamaño - SEC, etc.) de polímeros derivados de dos monómeros del paso 2.
- D. Funcionalización de los polímeros del paso 3 con aldehídos y determinación del grado de funcionalización por RMN y SEC.
- E. Estudio por Dicroísmo Circular, UV-Vis y fluorescencia de la helicidad de dos polímeros obtenidos en los pasos 3 y 4.
- F. Interpretación de los resultados obtenidos.

2) Se requieren dos candidatos

Titulación académica: estar matriculado en un programa de doctorado del SUG.

3) Criterios de selección y evaluación

Bloque 1 – Formación:

- Expediente académico (máximo 1.5 puntos). Se considerará un grado o licenciatura en química o un campo de conocimiento relacionado. En el caso de otras tres titulaciones, la puntuación se ponderará en función del número de créditos de cada titulación de la siguiente forma:

$$(CT1*NT1 + CT2*NT2)/(CT1 + CT2);$$

donde CT: número de créditos de la titulación y NT o expediente de titulación.

Bloque 2 – Experiencia:

- - Experiencia en síntesis y caracterización de polímeros helicoidales (RMN y HPLC-MS) (máximo 2 puntos; 1 punto/año)
- - Experiencia en la caracterización de interacciones supramoleculares carbonil-amina (RMN, ITC, etc.) (máximo 2 puntos; 1 punto/año)
- - Experiencia en el uso de técnicas espectroscópicas como Dicroísmo Circular, UV-Vis y fluorescencia para la caracterización de helicidad (máximo 2 puntos; 1 punto/año).

Bloque 3 – Entrevista personal:

- Se realizará una entrevista personal a aquellos candidatos que alcancen una puntuación mínima de 5 puntos en los bloques 1 y 2 (máximo 2.5 puntos).

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	V5rPtkj1CjpG0a0WGBBDmg==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Francisco Fernández Trillo		Asinado	17/04/2023 16:33:21
Observacións			Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/V5rPtkj1CjpG0a0WGBBDmg==			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			

